

Expediente: 479/21
Carátula: FERNANDEZ TOMAS JULIAN C/ LEISAMON JORGE EFRAIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/02/2025 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LEISAMON, JORGE EFRAIN-DEMANDADO
23311282549 - FERNANDEZ, TOMAS JULIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 479/21



H20461495291

JUICIO: FERNANDEZ TOMAS JULIAN c/ LEISAMON JORGE EFRAIN s/ COBRO EJECUTIVO. - EXPTE. N° 479/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCIÓN, 17 de febrero de 2025.-

I- Agréguese el informe del Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial. II- Encontrándose ajustada a derecho la planilla de fecha , apruébese la misma por el monto de \$ 297.555,95. AA

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.